

La huelga de examinadores deja en el aire las pruebas del carné de conducir de 300 alumnos

Las autoescuelas no tramitarán los documentos de los aspirantes mientras dure el paro

JOSÉ ANDRÉS ELGARRESTA • CARTAGENA
Cerca de 300 aspirantes a conseguir el carné de conducir no saben todavía cuándo lo podrán obtener. La huelga de examinadores, que se inició ayer, ha puesto en vilo las

pruebas de conducción -el examen práctico- que los aspirantes debían realizar durante esta semana. La Asociación de Autoescuelas de Cartagena anunció ayer que, para evitar problemas a estas perso-

nas, ha decidido no presentar la documentación necesaria en la Jefatura de Tráfico hasta que resuelva el conflicto. Esta medida evitará que pierdan las convocatorias para poder examinarse.

La huelga de los examinadores de Tráfico empezó ayer y se prolongará hasta mañana, aunque si no se llega a ningún acuerdo, el paro seguirá hasta final de mes. Esta situación está generando unas «terribles consecuencias económicas y sociales [...] para nuestro maltrecho sector y para nuestros alumnos», dijo ayer la asociación de autoescuelas.

Esta huelga supone que los martes, miércoles y jueves, los examinadores no harán las pruebas de conducción. Aunque en el caso de Cartagena los exámenes se podrían celebrar en viernes, la asociación cartagenera, que agrupa a las 30 autoescuelas de Cartagena y sus secciones -alrededor de sesenta negocios-, ha decidido en asamblea no tramitar la documentación de los alumnos, para evitar «desplazamientos inútiles y pérdidas de tiempo».

En principio, los paros no afectan a los exámenes teóricos, que ahora se celebran en Cartagena los lunes. Sin embargo, dado que las autoescuelas se reparten los días para estos exá-

Así están las cosas

- La plantilla de examinadores de la jefatura local está formada por cuatro personas
- Las autoescuelas no tramitarán documentos mientras dure la huelga
- El paro afecta a las pruebas prácticas, aunque tampoco se harán las teóricas
- La asociación tiene previsto celebrar una asamblea para decidir nuevas acciones

menes durante toda la semana y que, por tanto, el lunes no podrían examinarse los alumnos de todas, la asociación ha decidido que tampoco tramitará los documentos para esas pruebas.

El hecho de no presentar la documentación de los aspirantes a conseguir el carné de conducir ante Tráfico persigue como principal objetivo que no corran las

convocatorias y que, por tanto, los alumnos no se vean perjudicados por ello. Si se tramitara, el alumno debería presentarse al examen, con el riesgo de que éste no se celebre; sin embargo, si el alumno no se presenta y el examen se llega a celebrar, le correría la convocatoria.

La delegación de Tráfico en Cartagena cuenta con una plan-

tilla de cuatro examinadores, que secundan la huelga. Los responsables de la asociación de autoescuelas esperan que el conflicto termine a lo largo de esta semana. El presidente de la asociación, Julio Rosique, no concretó las pérdidas que la huelga puede ocasionar a las autoescuelas, ni las que puede generar para Tráfico la cancelación de los exámenes. Indicó que no tendrá consecuencias económicas para los alumnos, pero lo cierto es que, cuanto más tiempo pase, estos deberán pasar más tiempo en las autoescuelas y realizar más horas de prácticas para ir mejor preparados para las pruebas, cuando éstas se celebren.

El problema para los alumnos, además, es grave tanto para quienes se sacan el carné por tenerlo, pero más para quienes buscan el carné de conducir como una salida laboral.

La asociación tiene previsto celebrar una asamblea de asociados, para analizar la situación y estudiar futuras actuaciones.

Llamamiento de los profesionales a retomar la negociación

La Asociación de Autoescuelas de Cartagena hizo ayer público un llamamiento urgente «a todos los sectores sociales e instituciones públicas y, en especial, a la Dirección General de Tráfico, para que se sensibilice con la problemática planteada, retome las negociaciones con los examinadores, al objeto de llegar, en el plazo más breve posible, a una solución que devuelva la normalidad a un sector, el de las escuelas de conductores, que en los últimos años está atravesando una de sus peores crisis».

Y es que la huelga de los examinadores de Tráfico se une a la nueva normativa, aprobada por la Dirección General de Tráfico y que entró en vigor el pasado 22 de marzo sobre los exámenes, según la cual se limita el número de alumnos que las autoescuelas pueden presentar a exámenes y se prolongan los plazos de presentación a las pruebas para los alumnos repetidores, entre otros aspectos.

La asociación considera que esta nueva normativa está ocasionando «efectos negativos», ya que impiden el libre ejercicio de esta profesión.

La Politécnica firmará con la multinacional Cisco Systems un acuerdo de formación para una quincena de ingenieros

J. A. E. • CARTAGENA

La Universidad Politécnica de Cartagena y la multinacional de las telecomunicaciones Cisco Systems firmarán próximamente un acuerdo que permitirá a una quincena de alumnos de Telecomunicaciones obtener un certificado internacional que «abre las puertas del mercado laboral en empresas de todo el mundo», informó la institución docente. José Luis Malgosa, coordinador

de la vicepresidencia de Innovación, explicó que, en principio, se trata de un curso especializado en red de comunicaciones de esta compañía norteamericana al que se podrán matricular, como máximo, una quincena de ingenieros que hayan terminado recientemente sus estudios.

Malgosa insistió en la importancia de este acuerdo, ya que Cisco Systems es una gran multinacional y sus redes son muy

utilizadas en todo el mundo. Además, muchas compañías de informática tienen sus equipos adaptados a los de esta compañía.

La Universidad Politécnica ya firmó hace meses un acuerdo con otro gigante de la informática, Microsoft, aunque Malgosa aseguró que no hay ninguna relación entre aquel -Microsoft se dedica a ordenadores- y el que se va a suscribir -Cisco Systems se especializa en equipos y redes

de comunicaciones-. En virtud de ese convenio, la multinacional aportará todos los equipos necesarios, que se ubicarán en una sala todavía por decidir.

Los alumnos se especializarán en ellos y aprenderán a manejarlos, en un curso de unas 250 horas, al terminar el cual obtendrán un certificado internacional que ya se puede obtener en algunas universidades europeas.

Los 37 alumnos de Adoratrices ya se han matriculado en el Jiménez de la Espada

LA VERDAD • CARTAGENA
Los 37 alumnos de los colegios Adoratrices y La Encarnación que iban a iniciar el bachillerato en el Jiménez de la Espada terminaron ayer de realizar sus matrículas en este instituto. La semana pasada se produjo un conflicto que terminó con un acuerdo entre los padres y la Educación para admitir a todos los afectados en este instituto.

CURTIDOS MARTÍNEZ LEAL, S.L.
(Sociedad parcialmente escindida)

Acuerdo de escisión parcial

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 254 y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público:

Primero.-Que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la entidad CURTIDOS MARTÍNEZ LEAL, S.L., celebrada el día 27 de junio de 2001, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de una parte de su patrimonio que constituye una unidad económica traspasando en bloque lo segregado a una sociedad de nueva creación, denominada MAVELIUM, S.L., en los términos del proyecto de escisión suscrito por los administradores.

Segundo.-Que los socios y acreedores de la sociedad escindida tienen el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión.

Tercero.-Que, según lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas los acreedores de la sociedad escindida tienen derecho a oponerse a la escisión en los términos del artículo 166 de la citada Ley durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión.

Lorca, 27 de junio de 2001.
El Administrador Único.

Región de Murcia
Consejería de Presidencia
Secretaría General

ANUNCIO

El B.O.R.M. nº 154, de fecha 5 de julio de 2001, publica anuncio para "Contratación de los Servicios de Instalación de Stands y otras estructuras para la Feria del Asociacionismo "Zona Joven", a celebrar del 18 al 21 de octubre de 2001".

Presupuesto Tipo: 7.900.000'- pesetas, (47.479,96 euros), I.V.A. incluido.

Fianza Provisional: 158.000'-ptas. (949,60 euros).

Información sobre el expediente, recogida de Pliegos de Prescripciones Técnicas y Administrativas: Sección de Contratación de la Consejería de Presidencia (Palacio de San Esteban, 2ª planta, despacho nº 54, C/Acislo Díaz, s/n, Murcia).

Acceso a información completa a través de Internet:
<http://www.carm.es/chac/consulexp.htm>

Lugar de presentación de ofertas: En el Registro General de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sito en el Palacio de San Esteban, planta baja, C/ Acislo Díaz, s/n, de Murcia, dirigidas a la Sección de Contratación de la Consejería de Presidencia, (sita en el mismo edificio, 2ª planta, despacho 54. Teléfono: 968 36 21 50).

Plazo de presentación: Finaliza el próximo día 20 de julio de 2001. Los gastos de publicidad de este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 6 de julio de 2001
EL SECRETARIO GENERAL
Fdo.: José García Martínez.

CABEZO DE MARCELINO, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca **Junta General Extraordinaria de Accionistas**, que se celebrará el próximo **26 de julio de 2001 a las 12 horas** de la mañana, en el salón de actos del Edificio de Servicios Auxiliares de la ciudad del Transporte de Murcia, en 1ª convocatoria y a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, **27 de julio de 2001**, en segunda convocatoria de no cumplirse el quórum de asistencia legalmente establecido, con el siguiente Orden del día:

PRIMERO.-
Informe del Consejo de Administración.

SEGUNDO.-
Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Murcia, 6 de julio de 2001.-
El presidente del Consejo de Administración,
José Martínez Pérez.